

Gobierno de Perú declara tres días de luto por muerte del expresidente Alan García



Lima, 18 abr (RHC) El Gobierno de Perú declaró duelo nacional los días 17, 18 y 19 de abril tras el fallecimiento del expresidente Alan García, quien se disparó en la cabeza este miércoles cuando iba a ser detenido por la Policía por supuestos delitos de corrupción, vinculados al caso Odebrecht.

El Ejecutivo ordenó que la bandera nacional sea izada a media asta en todos los edificios públicos, instalaciones militares, bases, buques y demás dependencias del Estado en todo el territorio nacional, así como en las misiones diplomáticas, consulares y representaciones permanentes del Perú en el exterior, según se lee en la normal legal difundida por el diario oficial El Peruano. (Fuente/RT)



Radio Habana Cuba